



Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 01 de agosto de 2025

NOTA ACLARATORIA

De conformidad con los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 68, 72 y 77 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las demás disposiciones aplicables; y en referencia al siguiente programa:

- S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Ramo 16

Se informa que, durante el ejercicio fiscal 2024 no se recibieron recursos del programa en cuestión, razón por la cual, en el apartado Gestión de Proyectos, así como en el de Ejercicio del Gasto, correspondientes al Informe Definitivo 2024, no existen proyectos reportados para dicho programa.

MARÍA DE LOURDES SANTOYO LOZANO
DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

